

Boletín: EVOLUCIÓN DE PRECIOS, OCTUBRE

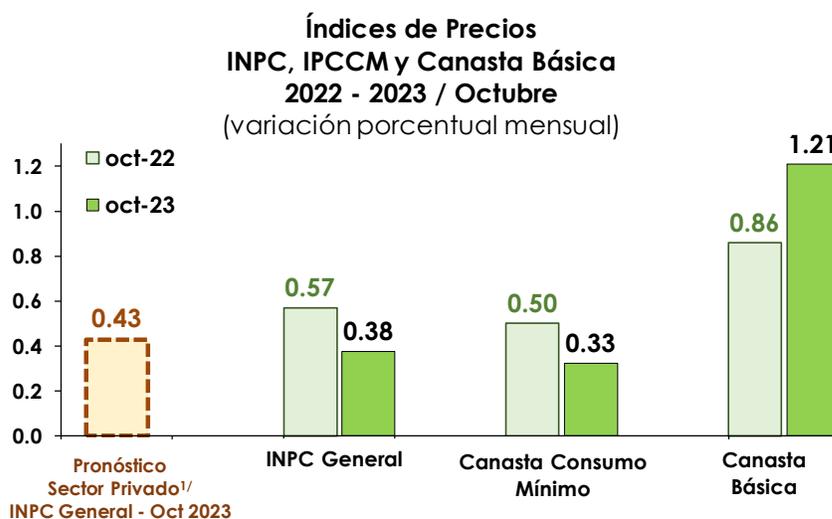
Inflación anual se ubica en 4.26% en octubre

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), dio a conocer la medición del **Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)**, del **Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo (IPCCM)** y del **Índice Nacional de Precios Productor (INPP)**, para el mes de **octubre de 2023**. En el presente boletín se aborda la evolución de los precios al consumidor, identificando los resultados asociados a los cambios con periodicidad mensual y anual; sus perspectivas para 2023 y 2024; y, los riesgos subyacentes sobre su tendencia. Asimismo, se describen los movimientos que presenta el IPCCM, con relación a la variación del costo de vida y, por último, la evolución del INPP como indicador adelantado a las presiones inflacionarias, para concluir con algunas consideraciones finales.

1. Precios al consumidor

1.1 Evolución mensual

En el décimo mes de 2023, los **precios al consumidor aumentaron 0.38 por ciento**, dato inferior al 0.57 por ciento observado en el mismo mes de 2022; además, **la inflación mensual estuvo por debajo de la prevista por el sector privado (0.43%)** en la más reciente Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía de octubre de 2023, recabada por el Banco de México (Banxico).



1/ Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: Octubre de 2023.

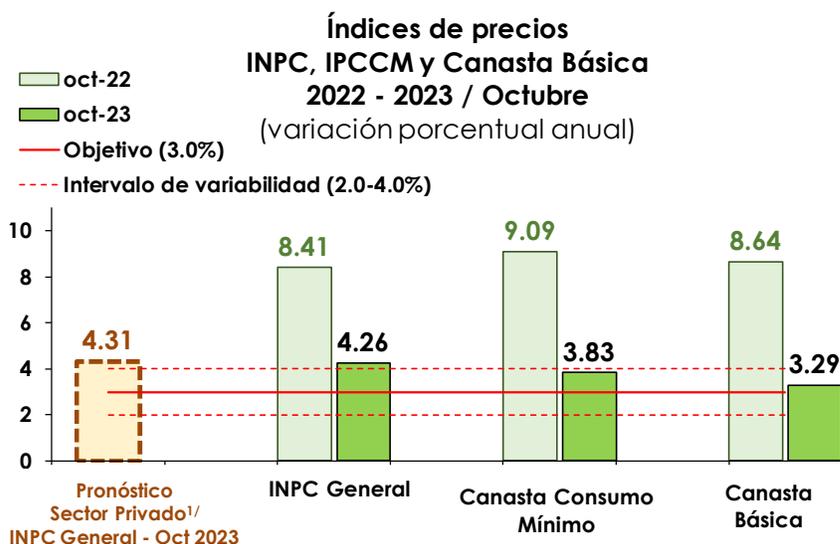
Nota: Base segunda quincena de julio de 2018=100 para todos los índices.
Fuente: elaborado por el CEFPE con información del INEGI y Banxico.

En el mes de análisis, el **IPCCM¹** y la **canasta básica²** **aumentaron 0.33 y 1.21 por ciento a tasa mensual**, respectivamente (0.50% y 0.86%, en ese orden, doce meses atrás).

En este sentido, el incremento de los precios de la canasta de consumo mínimo (0.33%) fue menor del que presentaron los precios en general (0.38%).

1.2 Evolución anual

Para el mes que se reporta, la **inflación anual** se ubicó en un nivel de **4.26 por ciento**, por debajo de lo exhibido en octubre de 2022 (8.41%) y **del 4.31 por ciento estimado por el Sector Privado**; además, los precios al consumidor acumulan nueve periodos continuos a la baja.



1/ Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: Octubre de 2023.

Nota: Base segunda quincena de julio de 2018=100 para todos los índices.

Fuente: elaborado por el CEFP con información del INEGI y Banxico.

Por su parte, los precios de la **canasta de consumo mínimo subieron 3.83 por ciento** (9.09% el año previo) y **los de la canasta básica lo hicieron en 3.29 por ciento** (8.64% en el mismo mes de 2022).

Así, la inflación anual de la canasta de consumo mínimo (3.83%) y de la canasta básica (3.29%) fueron inferior a la presentada por el INPC (4.26%).

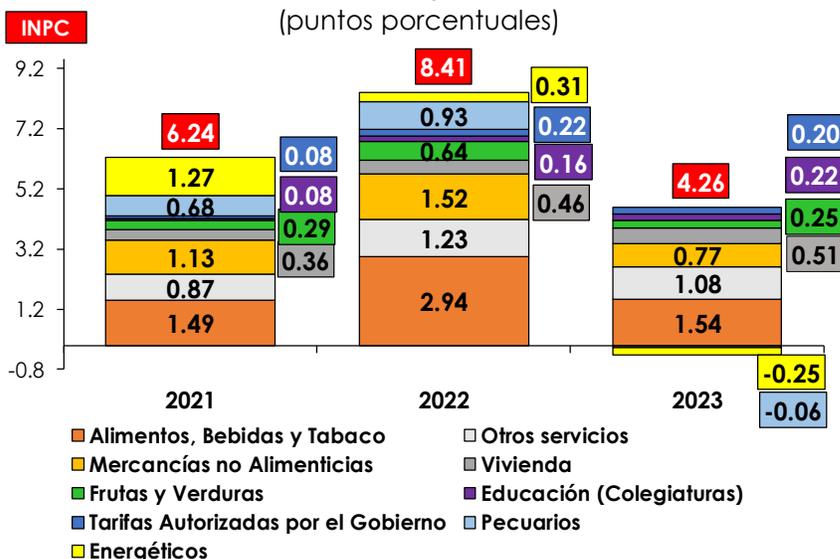
El alza anual de los precios en general **fue 4.15 puntos porcentuales (pp) menor a la observada en octubre del año anterior** (8.41%) debido a que, en el mes de análisis, los siguientes componentes tuvieron una incidencia positiva: los alimentos, bebidas y tabaco (1.54 pp), otros servicios (1.07 pp), las mercancías no

¹ De acuerdo con el INEGI, el **IPCCM** permite medir las variaciones de los **productos que satisfacen las recomendaciones mínimas nutricionales y energéticas** en la parte alimentaria de los hogares, así como los **bienes y servicios de carácter esencial**, de conformidad con las canastas alimentarias y no alimentarias empleadas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) para la medición de la pobreza en nuestro país.

² El INEGI señala que este indicador no refleja adecuadamente los requerimientos de una canasta de consumo básico actual, dado que los productos que se incluyen derivan del Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE) firmado en 1988. Por lo anterior, **el mejor indicador para dar seguimiento a la variación de precios de una canasta de consumo esencial de los hogares mexicanos lo constituye el IPCCM.**

alimenticias (0.77 pp), la vivienda (0.51 pp), las frutas y verduras (0.25 pp), los servicios de educación (0.22 pp), y las tarifas autorizadas por el gobierno (0.20 pp). En contraste, los energéticos y los productos pecuarios restaron 0.25 y 0.06 pp a la inflación anual, respectivamente.

**Incidencia^{1/} sobre la variación anual del INPC
2021 - 2023 / Octubre**
(puntos porcentuales)

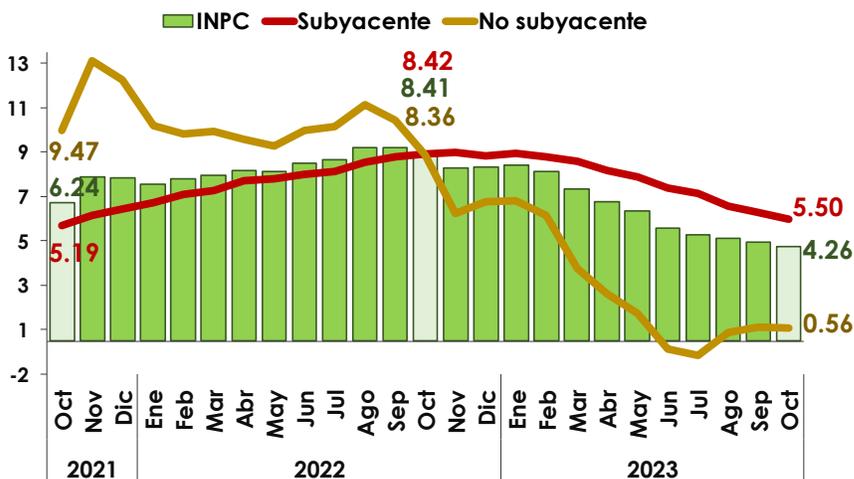


1/ Contribución en puntos porcentuales a la inflación general del INPC.
Nota: la suma de los parciales puede no coincidir por efectos de redondeo.
Fuente: elaborado por el CEFP con información del INEGI.

Índice Subyacente³

El índice subyacente, el cual excluye los precios más volátiles, **acumula nueve meses continuos a la baja**. Así, en **octubre** aumentó **5.50 por ciento anual**, por debajo del 5.76 por ciento obtenido en el mes inmediato anterior y del 8.42 por ciento exhibido el año pasado. Asimismo, **contribuyó** con **4.12 pp** a la variación anual del INPC en el mes que se reporta.

INPC General, Subyacente y No Subyacente^{1/}
2021 - 2023 / Octubre
(variación porcentual anual)



1/ Base segunda quincena de julio de 2018=100.
Fuente: elaborado por el CEFP con información del INEGI.

³ Índice integrado por un subconjunto de bienes y servicios que no están asociados a estacionalidad y/o volatilidad y no están sujetos a decisiones de carácter administrativo. El índice subyacente incluye bienes y servicios genéricos con cotizaciones más estables que responden más a las condiciones de mercado. El índice subyacente es una medida de mediano a largo plazo que permite observar la tendencia general de la inflación y es referencia en la instrumentación de la política monetaria.

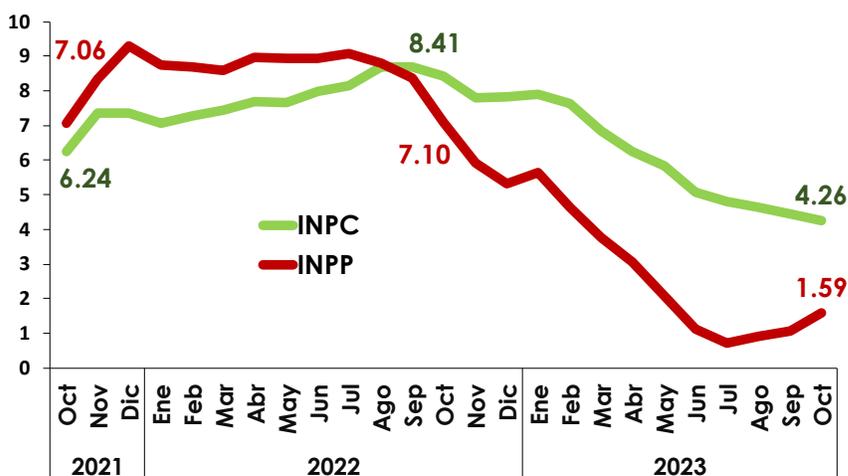
Índice No Subyacente⁴

En lo que corresponde al índice no subyacente, éste avanzó **0.56 por ciento** en el mes que se analiza, con ello, **adicionó 0.14 pp** a la inflación anual en el mes que se reporta; no obstante, dicho nivel fue inferior al 8.36 por ciento observado en octubre de 2022.

2. Precios al Productor

En **octubre**, el **INPP Total⁵**, **excluyendo petróleo**, tuvo un **aumento mensual de 0.36 por ciento**, lo que contrasta con el descenso de 0.15 por ciento mostrado en igual mes de 2022. Sin embargo, su **variación anual fue de 1.59 por ciento**, por debajo de la exhibida un año antes (7.10%) y de la que registró el INPC en el mes de análisis (4.26%); con lo cual, **suma tres periodos continuos al alza**.

Índice Nacional de Precios: Productor¹ y al Consumidor^{2/}
2021 - 2023 / Octubre
(variación porcentual anual)



1/ Base julio 2019=100 (SCIAN 2013).

2/ Base segunda quincena de julio de 2018=100.

Fuente: elaborado por el CEFP con información del INEGI.

Por sectores, los precios de las **actividades terciarias y secundarias aumentaron 0.65 por ciento a tasa mensual cada uno** (0.20% y -0.31%, en ese orden, un año atrás). Mientras que las **primarias disminuyeron 4.16 por ciento**, después de descender 0.29 por ciento doce meses atrás.

Por su parte, el **Índice de Mercancías y Servicios de Uso intermedio⁶**, excluyendo petróleo, **registró un descenso mensual de 0.54 por ciento y anual de 0.79 por ciento** (-0.88% mensual y 6.72% anual, en octubre de 2022); en tanto que, el **Índice**

⁴ Incluye bienes y servicios cuya evolución de precios es más volátil como los bienes agropecuarios y energéticos, o están sujetos a políticas de regulación de servicios públicos como gasolinas, electricidad y gas para uso doméstico, y precios concertados (transporte local, foráneo y otros).

⁵ Conjunto de índices de precios cuya finalidad es la de proporcionar mediciones sobre la variación de los precios de una canasta fija de bienes y servicios representativa de la producción nacional.

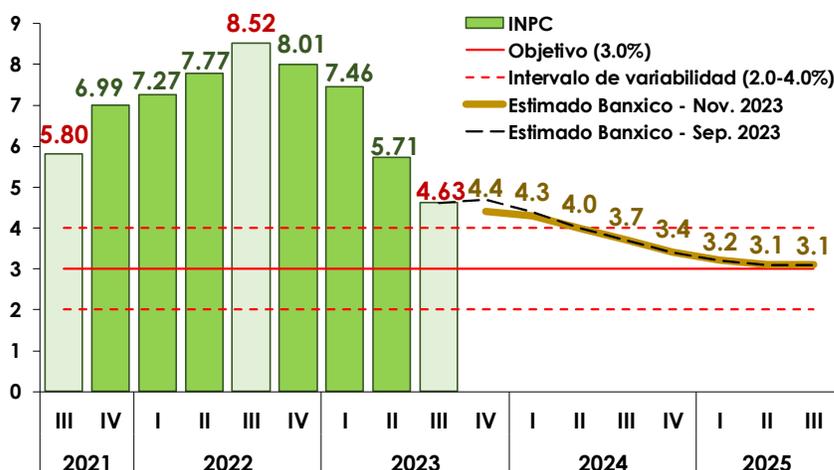
⁶ Incluye aquellos bienes y servicios que aun siendo procesados requieren de un tratamiento adicional antes de pasar a ser bienes finales; así como aquellos que solo forman parte de los bienes intermedios que no se destinan al consumo, la formación de capital o las exportaciones.

de **Mercancías y Servicios Finales**⁷, excluyendo petróleo **incrementó 0.71 por ciento mensual y 2.52 por ciento anual**, cuando un año antes avanzó 0.14 por ciento mensual y 7.24 por ciento anual.

3. Perspectivas inflacionarias

En su más reciente Anuncio de Política Monetaria (9 de noviembre de 2023), la Junta de Gobierno de Banxico **disminuyó su pronóstico de inflación** para el cuarto trimestre de 2023 y el primer periodo de 2024; manteniendo su previsión de que **la inflación anual converja a la meta** de 3.0 por ciento en el **segundo trimestre de 2025**.

**INPC General Observado^{1/} y Estimado por Banxico
2021 - 2025 / III Trimestre**
(variación porcentual anual)



1/ Base segunda quincena de julio 2018 = 100.

Fuente: elaborado por el CEFP con información del INEGI y Banxico.

Por su parte, la Encuesta del sector privado, recabada por Banxico en octubre de 2023, señala que la media de las estimaciones del sector privado para la inflación al cierre de 2023 se sitúa en **4.61 por ciento, lo que implicaría una disminución de 0.09 pp con relación al pronóstico de septiembre (4.70%)**.

En tanto que, aumentó su estimación para el **término de 2024 a 4.01 por ciento (3.95% en septiembre)**.

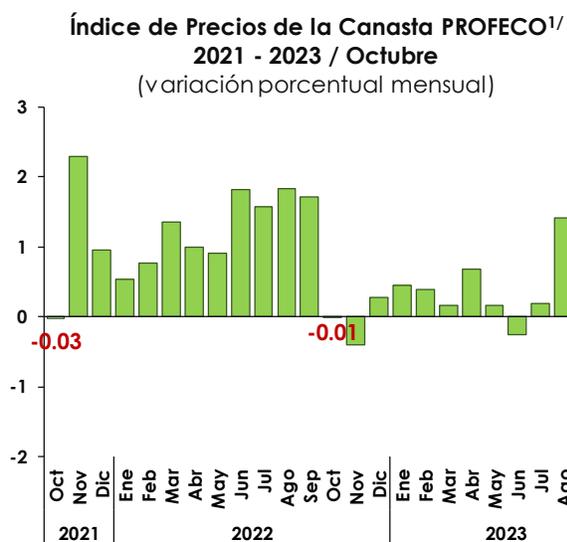
Asimismo, las expectativas de la inflación anual de mediano plazo (promedio de **2024 a 2027**) se ubicaron en **3.75 por ciento (3.76% en el mes inmediato anterior)**; mientras que, para el largo plazo (promedio de **2028 a 2031**), se situaron en **3.61 por ciento (3.63% estimadas en septiembre)**.

⁷ Aquellos que consumen las familias y el gobierno, así como los que se destinan a la inversión o a la exportación.

4. Evolución de los productos considerados en el PACIC⁸, APECIC⁹ y Ampliación¹⁰

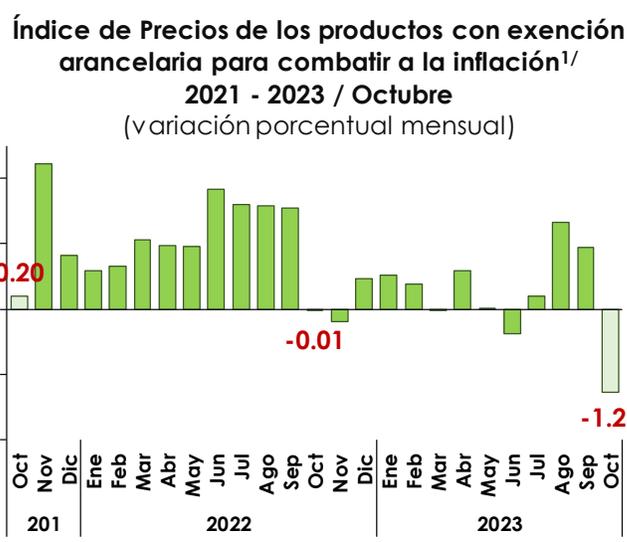
Con relación a los precios de los productos considerados dentro de la **Canasta PROFECO**, en el mes de análisis, éstos disminuyeron 1.10 por ciento a tasa mensual, reducción mayor de la obtenida en el mismo mes de 2022 (-0.01%).

Mientras que, los precios de los **productos con exención arancelaria** para combatir a la inflación **decrecieron 1.27 por ciento**, cuando en octubre del año anterior descendieron 0.01 por ciento.



1/ Componentes de la Canasta PROFECO: aceites y grasas vegetales comestibles; arroz; atún y sardina en lata; azúcar; carne de cerdo; carne de res; huevo; leche pasteurizada y fresca; pan de caja; pasta para sopa; pollo; tortilla de maíz; jabón de tocador; papel higiénico y pañuelos desechables; cebolla; frijol; jitomate; limón; manzana; naranja; otros chiles frescos; papa y otros tubérculos; y, zanahoria.

Fuente: elaborado por el CEFP con información del INEGI.



1/ Incluye los siguientes 42 genéricos del INPC: aceites y grasas vegetales comestibles; alimento para mascotas; arroz; Atún y sardina en lata; carne de cerdo; carne de res; carnes secas, procesadas y otros embutidos; cebolla; chorizo; crema y productos para higiene dental; desodorantes personales; frijol; harinas de trigo; huevo; jabón de tocador; jamón; jitomate; leche pasteurizada y fresca; Lechuga y col; limón; maíz; manzana; masa y harinas de maíz; moles y salsas; naranja; otras legumbres secas; otras verduras y legumbres; otros chiles frescos; pan de caja; pañales; papa y otros tubérculos; papel higiénico y pañuelos desechables; pasta para sopa; pera; pescado; pollo; salchichas; servilletas de papel; sopas instantáneas y puré de tomate; toallas sanitarias; tocino; y, zanahoria

Fuente: elaborado por el CEFP con información del INEGI.

Para el mes que se reporta, de los 44 productos genéricos del INPC que consideran tanto la Canasta PROFECO como los productos con exención arancelaria,¹¹ la zanahoria fue el que presentó el mayor aumento mensual (20.96%), seguido del azúcar (9.69%), el frijol (3.71%) y las toallas sanitarias (1.29%). En tanto que, los principales bienes cuyo precio general disminuyó de septiembre

⁸ Ver. CEFP. (12 de mayo 2022). Paquete Contra la Inflación y la Carestía (PACIC). Disponible en: <https://www.cefp.gob.mx/publicaciones/nota/2022/notacefp0332022.pdf>

⁹ Ver. CEFP. (5 de octubre 2022). Acuerdo Complementario al Paquete Contra la Inflación y la Carestía. Disponible en: <https://www.cefp.gob.mx/publicaciones/nota/2022/notacefp0712022.pdf>

¹⁰ Ver. CEFP (11 de enero 2023). Nuevo decreto para contrarrestar la inflación Disponible en: <https://www.cefp.gob.mx/publicaciones/nota/2023/notacefp0072023.pdf>

¹¹ La tortilla de maíz y el azúcar son los únicos dos productos que pertenecen a la Canasta PROFECO que no están considerados dentro de las facilidades administrativas del combate contra la inflación.

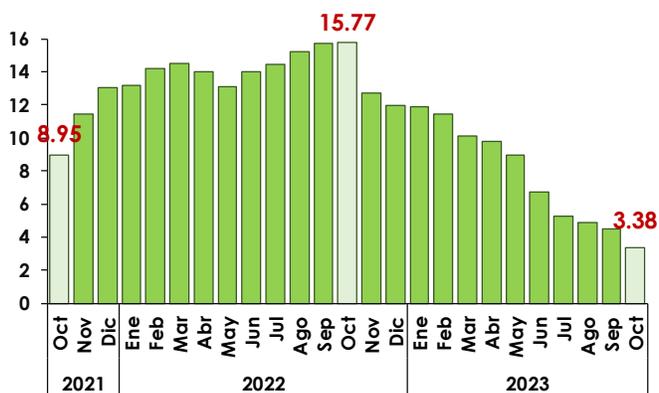
a octubre de 2023 fueron: el jitomate (-14.46%), la naranja (-11.91%), la cebolla (-11.72%) y el limón (-4.33%).

En particular, de acuerdo con el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), en **octubre**, se incrementaron los precios del frijol negro debido a una menor cosecha en el ciclo otoño-invierno del año en curso respecto a lo obtenido doce meses atrás. En el caso de la carne de res y pollo entero, su valor fue al alza a consecuencia de mayores costos de los insumos. En contraste, la cotización del chile serrano, el aguacate hass, la cebolla blanca y el jitomate saladette disminuyó dado que, en el mes de análisis, se incrementó la disponibilidad de dichos productos (factor estacional).

Para el mes que se reporta, en su comparación anual, el índice de los bienes de la **Canasta PROFECO** se **elevó 3.38 por ciento**, cifra **por debajo** de la obtenida en el mismo mes de 2022 (15.77%) y de la observada en septiembre (4.52%).

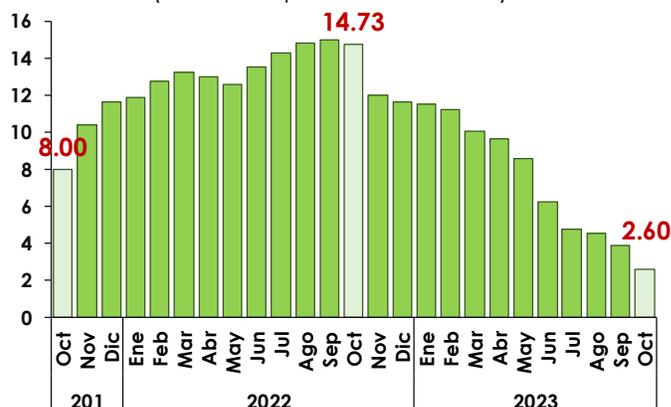
En lo que corresponde a los precios de los productos con **exención arancelaria**, éstos aumentaron **2.60 por ciento anual en el mes de análisis**, dato **menor** al 14.73 por ciento de octubre de 2022 y del reportado en el noveno mes de 2023 (3.92%).

Índice de Precios de la Canasta PROFECO^{1/}
2021 - 2023 / Octubre
(variación porcentual anual)



1/ Componentes de la Canasta PROFECO: aceites y grasas vegetales comestibles; arroz; atún y sardina en lata; azúcar; carne de cerdo; carne de res; huevo; leche pasteurizada y fresca; pan de caja; pasta para sopa; pollo; tortilla de maíz; jabón de tocador; papel higiénico y pañuelos desechables; cebolla; frijol; jitomate; limón; manzana; naranja; otros chiles frescos; papa y otros tubérculos; y, zanahoria.
Fuente: elaborado por el CEFP con información del INEGI.

Índice de Precios de los productos con exención arancelaria para combatir a la inflación^{1/}
2021 - 2023 / Octubre
(variación porcentual anual)



1/ Incluye los siguientes 42 genéricos del INPC: aceites y grasas vegetales comestibles; alimento para mascotas; arroz; Atún y sardina en lata; carne de cerdo; carne de res; carnes secas, procesadas y otros embutidos; cebolla; chorizo; crema y productos para higiene dental; desodorantes personales; frijol; harinas de trigo; huevo; jabón de tocador; jamón; jitomate; leche pasteurizada y fresca; Lechuga y col; limón; maíz; manzana; masa y harinas de maíz; moles y salsas; naranja; otras legumbres secas; otras verduras y legumbres; otros chiles frescos; pan de caja; pañales; papa y otros tubérculos; papel higiénico y pañuelos desechables; pasta para sopa; pera; pescado; pollo; salchichas; servilletas de papel; sopas instantáneas y puré de tomate; toallas sanitarias; tocino; y, zanahoria.
Fuente: elaborado por el CEFP con información del INEGI.

Por último, con cifras acumuladas, de abril de 2022 a octubre de 2023, la Canasta PROFECO ha subido 11.75 por ciento. Los mayores ascensos se observaron en la zanahoria (78.87%), la naranja (50.18%), el azúcar (48.64%) y la papa y otros tubérculos (41.36%). Mientras que los productos que registraron descensos fueron: la cebolla (-6.33%), el pollo (-2.84%), la manzana (-1.07%) y el limón (-0.63%).

Precios de la Canasta PROFECO

Productos	Inflación acumulada (%) (Oct. 2023 vs. Abril 2022)
Zanahoria	78.87
Naranja	50.18
Azúcar	48.64
Papa y otros tubérculos	41.36
Frijol	23.87
Jitomate	23.36
Jabón de tocador	21.62
Pan de caja	19.62
Pasta para sopa	18.69
Papel higiénico y pañuelos desechables	15.57
Leche pasteurizada y fresca	14.97
Tortilla de maíz	14.09
Otros chiles frescos	11.81
Aceites y grasas vegetales comestibles	11.77
Canasta Profeco	11.75
Atún y sardina en lata	8.39
Huevo	8.23
Carne de cerdo	8.03
Carne de res	4.76
Arroz	3.98
Limón	-0.63
Manzana	-1.07
Pollo	-2.84
Cebolla	-6.33

Fuente: elaborado por el CEFP, cálculos propios con información del INEGI.

5. Balance de Riesgos

Banxico señala, en su Anuncio de Política Monetaria del 9 de noviembre de 2023, que el balance de riesgos respecto a la trayectoria prevista para la inflación, en el horizonte de pronóstico, se mantiene sesgado al alza.

En este sentido, el Banco Central puntualiza los siguientes **factores de riesgo para la trayectoria de la inflación**:

Al alza: i) persistencia de la inflación subyacente en niveles elevados, ii) depreciación cambiaria, iii) mayores presiones de costos, iv) mayor dinamismo de la economía, respecto a lo previsto y v) aumentos en los precios de energéticos o agropecuarios.

A la baja: i) una mayor desaceleración de la actividad económica mundial respecto de la anticipada, ii) un menor traspaso de algunas alzas de costos, y iii) que la apreciación del tipo de cambio contribuya a disminuir ciertas presiones sobre la inflación.

6. Consideraciones Finales

Es importante señalar que, de **enero a octubre del año en curso**, los **precios al consumidor** registraron un **crecimiento acumulado de 3.27 por ciento**, una disminución de 3.52 pp respecto del nivel observado en el mismo periodo de 2022 (6.79%). Por componentes, el **índice subyacente observó un aumento de 4.35 por ciento** (7.17% un año atrás) y el **no subyacente de 0.02 por ciento**, por debajo del 5.70 por ciento que presentó durante los primeros 10 meses de 2022.

En particular, los precios de la **canasta de consumo mínimo**, durante los primeros 10 meses del año en curso, han incrementado **2.75 por ciento** (7.42% en enero-octubre de 2022), es decir, **0.52 pp menos que lo mostrado por los precios en general** (3.27%).

Respecto a los pronósticos de término de año, el sector privado encuestado por Banxico pronóstica que al finalizar 2023 la inflación anual podría ubicarse en un nivel de 4.61 por ciento; en tanto que, los encuestados por Citibanamex y por el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) (17 de octubre de 2023) prevén que se ubique en 4.65 y 4.70 por ciento, respectivamente.

No obstante, se pueden esperar ajustes en los pronósticos de cierre previamente mencionados, ya que, tanto la media de las estimaciones de los especialistas consultados por el Banco Citibanamex (7 de noviembre de 2023),¹² como los encuestados por Banxico (1 de noviembre)¹³ anticiparon un mayor nivel de inflación mensual y anual respecto de la observada (0.38% mensual y 4.26% anual).

¹² Un avance mensual de 0.40% y anual de 4.28%.

¹³ Un aumento mensual de 0.43% y anual de 4.31%.

Fuentes de información

Banxico. (9 de noviembre 2023). Anuncio de Política Monetaria. Disponible en: <https://www.banxico.org.mx/canales/%7B17F3BCD9-AC7E-2725-D674-C936DA044681%7D.pdf>

_____, (1 de noviembre de 2023). Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado. Octubre de 2023. Disponible en: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/encuestas-sobre-las-expectativas-de-los-especialis/%7B8E884E18-BFAF-ED4F-0998-1803624BFC9A%7D.pdf>

Citibanamex. (7 de noviembre 2023). Nota oportuna. Encuesta Citibanamex de Expectativas. Disponible en: <https://www.banamex.com/sitios/analisis-financiero/pdf/Economia/NotaEncuestaCitibanamex071123.pdf>

DOF. (6 de enero 2023). DECRETO por el que se exenta el pago de arancel de importación y se otorgan facilidades administrativas a diversas mercancías de la canasta básica y de consumo básico de las familias. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5676565&fecha=06/01/2023#gsc.tab=0

IMEF. (17 de octubre 2023). Boletín de Prensa. Perspectivas económicas. Octubre. Disponible en: <https://www.imef.org.mx/descargas/2023/octubre/reporte-perspectivas-economicas-imef-octubre-2023.pdf>

INEGI. (2019). Índice Nacional de Precios Productor. Documento metodológico. Base julio 2019=100. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825188849.pdf

_____, (2020). Índice de precios al consumidor de la canasta de consumo mínimo. Documento metodológico. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825196929.pdf

_____, (9 de noviembre 2023). Índice Nacional de Precios al Consumidor. Septiembre de 2023. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/inpc_2q/inpc_2q2023_11.pdf

_____, (9 de noviembre 2023). Índice Nacional de Precios Productor. Septiembre de 2023. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/inpp/inpp2023_11.pdf

SHCP. (2022). Comunicado No. 67. Gobierno Federal y empresas productoras y distribuidoras acuerdan diversas medidas contra la inflación. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/765360/Comunicado_No._67_Medidas_reforzamiento_PACIC.pdf

SIAP. (2023). Seguimiento diario de precios del sector primario. Boletines de precios diarios del 16 al 31 de octubre de 2023. Disponibles en: <https://www.gob.mx/siap/documentos/seguimiento-diario-de-precios-del-sector-primario-2023>



www.cefp.gob.mx



@CEFP_diputados



@CEFP_diputados